

REUNIÓN ORDINARIA: COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO

18 de mayo de 2007

ASISTENTES

Sra. Vicerrectora de Estudios, Dra. Dña Concepción Palacios Bernal
Dr. Jorge de Costa Ruiz, Presidente de la Comisión de CC de la Salud
Dr. Cayetano Espejo Marín, Secretario de la Comisión de Humanidades
Dr. Arnaldo Marín Atucha, Presidente de la Comisión de CC Experimentales
Dr. Francisco Martínez Sánchez, Presidente Comisión de CC Sociales
D. José Reche Alonso, Jefe del Área de Gestión Académica
Dra. M^a Ángeles Sánchez Jiménez, Presidenta Comisión de CC Jurídicas
Dr. Juan Antonio Suárez, Coordinador de Posgrado

Excusan su asistencia:

Dr. Juan Camilo Conde Silvestre, Presidente de la Comisión de Humanidades
Dr. Ángel del Río Mateos, Presidente de la Comisión de Matemáticas
Dr. Fernando Jiménez Barrionuevo, Presidente de la Comisión de Enseñanzas Técnicas
Dr. José Miguel Martínez Carrión, Presidente Comisión de CC de la Economía

Comienza la sesión a las 9:00 en primera y única convocatoria en la sala de reuniones Rector Loustau, del Edificio de Convalecencia. La Sra. Vicerrectora de Estudios da la bienvenida a los Asistentes.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23 de marzo, 2007).

Se aprueba el acta de la sesión anterior con la siguiente modificación: el Dr. de Costa indica que en el **punto 4, Propuestas de prórroga de los actuales programas de doctorado**, la primera vez que aparece “el Dr. Conde señala” debe decir, en realidad, “el Dr. de Costa señala”. Se aprueba la modificación.

2. Informe de la Sra. Vicerrectora

El pasado martes día 15 de mayo finalizó el plazo señalado por el MEC para solicitar la renovación o concesión de la Mención de Calidad para los programas de doctorado. Desde la universidad se han elevado 21 solicitudes, tan sólo dos para pedir la Mención por primera vez. Las demás son 3 renovaciones y 16 seguimientos de programas que ya han conseguido la Mención con anterioridad. Se habrían podido presentar al menos dos solicitudes más, pero la premura de los plazos marcados por el MEC lo ha impedido.

Están pendientes algunas modificaciones del Reglamento de los Estudios de Doctorado solicitadas en una reunión anterior de la Comisión. En un futuro próximo se deberá modificar el Reglamento para los Estudios de Posgrado para desarrollar los estudios de doctorado en este nuevo marco. En ese momento se procederá a hacer también las modificaciones oportunas del Reglamento para los Estudios de Doctorado tradicionales.

3. Aprobación, si procede, de solicitudes de presentación de tesis doctoral en idioma extranjero.

Se presentan las siguientes solicitudes:

-D. Francisco Javier Aragón Artacho, que presenta su tesis en el Departamento de Matemáticas

-D. Alejo Barrio Blaya, que presenta su tesis en el Departamento de Matemáticas

-Dña. Gloria López Castejón, que presenta su tesis en el Departamento de Biología Celular

Van apoyadas por el informe razonado de los respectivos Departamentos y por el visto bueno de las Comisiones de Grupo de áreas de Matemáticas y Ciencias Experimentales, respectivamente.

Se aprueban las solicitudes.

4. Aprobación, si procede, de las solicitudes de presentación de Tesis Doctoral por la modalidad de compendio de publicaciones.

Se presenta la siguiente solicitud:

- Dña. Pilar Almela Rojo

Se adjunta la documentación pertinente, a saber: la aprobación del Departamento de Farmacología, que certifica que los artículos presentados cumplen los requisitos de calidad necesarios, el visto bueno de la Comisión de Grupo de Áreas de CC de la Salud, el informe razonado de las directoras de la tesis y el compromiso de los co-autores y co-autoras de los artículos incluidos de no presentar estas mismas publicaciones como parte de otra Tesis Doctoral.

Se aprueba la solicitud.

5. Aprobación, si procede, del programa de doctorado “La Educación Física y el Deporte Escolar”, de la Facultad de Ciencias del Deporte en colaboración con la Universidad de Monterrey, Méjico.

Se aprueba el programa de doctorado presentado de forma condicional. La aprobación queda sujeta a que se aprueben los Convenios Marco y Específico con la U. de Monterrey en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia.

6. Asuntos de trámite.

El Dr. D. Joaquín Gómez Gómez, Coordinador del programa de doctorado de Medicina Interna solicita:

- el cambio del Seminario “Principios Fundamentales y bases racionales de la hemoterapia” por el seminario “Transplante hematopoyético y terapia celular”, ambos de 3 créditos y con el Dr. José María Moraleda Jiménez como profesor responsable.

- la inclusión en el programa de la línea de investigación “Transplante hematopoyético y terapia celular”, de 12 créditos, y con el Dr. José María Moraleda Jiménez como profesor responsable.

Se aprueba la solicitud.

7. Ruegos y preguntas.

El Dr. Jorge de Costa ruega se modifique el impreso de solicitud de nombramiento de tribunal de Tesis Doctoral de modo que figure la titulación de partida del doctorando y el programa de doctorado que ha cursado. De esta forma será más fácil estimar en qué Facultad corresponde, a cada doctorando, solicitar el premio extraordinario de doctorado.

Se le responde que se estudiará la petición y, si procede, se traerá a una futura reunión de la Comisión la modificación propuesta en el impreso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:40 de la mañana.

Vº Bº
LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

EL SECRETARIO

Fdo. Concepción Palacios Bernal

Fdo. Juan Antonio Suárez